



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de mayo de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Somalia

I. Introducción

1. El presente informe se presenta de conformidad con el párrafo 22 de la resolución [2275 \(2016\)](#) y el párrafo 44 de la resolución [2297 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad. En él se incluye información sobre la aplicación de esas resoluciones, en particular sobre el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) y los desafíos a que se enfrenta la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS) en el cumplimiento de su mandato. El informe abarca los principales acontecimientos ocurridos en Somalia durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2017.

II. Sinopsis de la situación política y de seguridad

A. Acontecimientos políticos

2. Los procesos para elegir a los líderes del décimo Parlamento Federal y al Presidente de la República Federal de Somalia fueron hitos importantes en las aspiraciones del país de convertirse en un Estado federal plenamente funcional con instituciones políticas estables. Mohamed Sheikh Osman Jawari, Presidente del último Parlamento Federal, fue reelegido Presidente de la Cámara del Pueblo el 11 de enero, mientras que Abdi Hashi Abdullahi fue elegido Presidente de la nueva Cámara Alta el 22 de enero.

3. La elección de Mohamed Abdullahi Mohamed “Farmajo” como Presidente de la República Federal de Somalia el 8 de febrero concluyó el proceso electoral. A la ceremonia de inauguración, celebrada el 22 de febrero, asistieron el Primer Ministro de Etiopía, los Presidentes de Djibouti y Kenya y otros altos funcionarios y representantes de Estados Miembros y organizaciones pertinentes.

4. El 23 de febrero, el Presidente Farmajo nombró Primer Ministro a Hassan Ali Kheyre, quien recibió el apoyo del Parlamento Federal el 1 de marzo. El 29 de marzo, el Parlamento aprobó al Gabinete de 68 miembros, así como el programa del nuevo Gobierno, cuyas prioridades principales incluyen la respuesta ante la sequía, la seguridad y la lucha contra la corrupción.

5. En el décimo Parlamento Federal, la Cámara Baja mantiene 275 escaños basados en clanes, mientras que la nueva Cámara Alta está integrada por 54 miembros elegidos por sus respectivas Asambleas Estatales. El 24% de los



integrantes de la Cámara Baja son mujeres, lo que supone un aumento considerable con respecto al 14% de la legislatura anterior. En general, más del 50% de los Miembros del Parlamento son nuevos. Aproximadamente el 18% de los parlamentarios elegidos tienen menos de 35 años.

6. Desde que asumió el cargo, el Presidente Farmajo ha realizado visitas oficiales a Kenya, donde asistió a la Cumbre Especial de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) sobre la protección y las soluciones duraderas para los refugiados somalíes, y a Jordania, donde asistió al 28º período ordinario de sesiones del Consejo de la Liga de los Estados Árabes, reunido a nivel de conferencia en la cumbre, así como a la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos.

7. El 20 de febrero, el Presidente de la Administración Provisional de HirShabelle, Ali Abdulahi Osoble, nombró un gabinete integrado por 52 ministros. Si bien su intento de equilibrar los intereses de los clanes encontró una resistencia inicial, el gabinete fue finalmente aprobado por el Parlamento HirShabelle el 11 de marzo.

8. En Puntlandia se reanudaron las protestas de los soldados por el impago de la paga. La insatisfacción del público por la mala gestión y el pobre desempeño económicos aumentó como resultado de la sequía. Los ingresos disminuyeron debido a un estancamiento político con la Administración Provisional de Galmudug en relación con la ciudad dividida de Gaalkacyo. Para hacer frente al descontento público, el Presidente de Puntlandia Abdiweli Mohamed Ali “Gaas”, defendió los logros de su gobierno en una entrevista con los medios de difusión celebrada el 5 de marzo.

9. En la Administración Provisional del Estado Sudoccidental, elementos de la oposición en la Asamblea Estatal intensificaron sus esfuerzos con miras a presentar una moción de censura contra el Presidente Sharif Hassan Sheikh Adan. Acusaban al Presidente del Estado de descuidar la crisis de la sequía y centrar su atención en la campaña presidencial federal y en intereses comerciales personales. En respuesta, Sharif Hassan se reunió con varios miembros de la oposición de la Asamblea para asegurarles que atendería sus preocupaciones.

10. La Asamblea Estatal de Galmudug inició un proceso de destitución contra el Presidente del Estado, Abdikarim Hussein Guled, y 54 miembros de la Asamblea aprobaron la moción el 10 de enero. Aunque el intento fracasó, el Presidente Guled anunció su dimisión el 25 de febrero alegando razones de salud. Los cambios en el liderazgo a nivel federal y a nivel estatal podrían constituir una oportunidad para renovar los esfuerzos de reconciliación con Ahl-al-Sunna wal Jama'a, que ocupa la capital oficial del Estado, Dhuusamareeb. Las elecciones presidenciales de Galmudug se han aplazado hasta el 3 de mayo.

11. La Asamblea Estatal de Jubalandia reanudó sus sesiones el 3 de abril. En un discurso ante la Asamblea, el Presidente de Jubalandia, Sheikh Ahmed Islam “Madobe”, reiteró su promesa de cooperar con el nuevo Gobierno Federal. Esbozó las prioridades de su Gobierno, incluida la lucha contra Al-Shabaab, el inicio de la ofensiva del Valle del Juba, así como la promulgación de una ley que regule el uso de la tierra.

12. El Grupo Consultivo sobre el Alto al Fuego en Gaalkacyo, que es apoyado por la IGAD y las Naciones Unidas, siguió colaborando con las autoridades locales en Gaalkacyo. Aunque la carretera principal que une las dos partes de la ciudad seguía cerrada, el aumento de la presión de las comunidades locales obligó a las autoridades locales a reabrir las carreteras secundarias. En enero, mi Representante Especial negoció un compromiso público para el entonces Presidente Hassan Sheikh Mohamud, el entonces Primer Ministro Omar Abdirashid Ali Sharmarke, el Presidente de Puntlandia y el entonces Presidente de Galmudug para lograr tres

objetivos: la retirada de las tropas, la eliminación de todas las barricadas y la vigilancia conjunta. Como esos compromisos siguen vigentes, las patrullas conjuntas integradas por personal de seguridad de ambas partes desempeñaron un papel importante en la facilitación de la retirada de las milicias, el desmantelamiento de los bloqueos de carreteras y la mejora del paso de los suministros humanitarios a través de Gaalkacyo.

13. El 9 de febrero, al felicitar al Presidente Farmajo por su elección, la administración de “Somalilandia” lo exhortó a que se comprometiera con las conversaciones entre el Gobierno Federal y “Somalilandia”. El arrendamiento del Aeropuerto de Berbera a los Emiratos Árabes Unidos durante 25 años para establecer una base militar dio lugar a manifestaciones en Hargeysa y Berbera, del 13 al 15 de febrero. El Gobierno Federal y miembros del Parlamento Federal han expresado preocupación por el acuerdo.

14. El 6 de marzo, la Cámara de Ancianos (guurti) de “Somalilandia” votó para que se retrasaran las elecciones presidenciales, parlamentarias y de la propia guurti hasta el 13 de noviembre de 2017, el 28 de abril de 2019 y el 28 de abril de 2020, respectivamente. El público y los partidos de oposición de Somalilandia han criticado ampliamente los retrasos, como lo han hecho los asociados internacionales, que han declarado que no asumirán los costos derivados del aplazamiento de las elecciones.

B. Evolución de la situación de la seguridad

15. En Mogadiscio, Al-Shabaab no perturbó el proceso electoral, a pesar de llevar a cabo dos ataques en esa ciudad en enero. El 2 de enero, dos vehículos cargados de explosivos estallaron cerca del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio, como consecuencia de lo cual murieron 16 personas y otras 23 resultaron heridas. El 25 de enero, cuatro asaltantes lanzaron un ataque complejo contra el Hotel Daya, con un saldo de 38 muertos y más de 50 heridos.

16. No se informó de incidentes de seguridad durante las elecciones presidenciales celebradas el 8 de febrero, pero las actividades terroristas se reanudaron la semana siguiente. El 16 de febrero, cuatro granadas de mortero cayeron cerca de Villa Somalia en el momento en que se celebraba la ceremonia de traspaso de la Presidencia. El 19 de febrero, la explosión de un coche bomba en un mercado causó al menos 34 muertos y 50 heridos. El 22 de febrero, tres granadas de mortero explotaron en la misma zona, lo que causó heridas a cuatro civiles. Altos dirigentes de Al-Shabaab han expresado su hostilidad hacia el nuevo Presidente y prometido seguir librando una guerra contra el Gobierno Federal. El 13 de marzo, dos vehículos cargados de explosivos estallaron cerca del antiguo centro de formación de Jazeera y frente al Hotel Wehliye, como resultado de lo cual 18 personas murieron y otras resultaron heridas. El 21 de marzo, otro atentado con coche bomba en un puesto de control cerca del Teatro Nacional provocó la muerte de 10 personas y más heridos. En ambos casos, Al-Shabaab reivindicó la responsabilidad. El 16 de abril, un convoy de las Naciones Unidas en camino de un asentamiento de desplazados internos en las afueras de Mogadiscio casi fue alcanzado por una bomba colocada al borde de la carretera en las afueras de Mogadiscio. Un vehículo de la escolta de retaguardia fue ligeramente dañado y dos guardias somalíes de la escolta sufrieron heridas leves. Al-Shabaab reivindicó la responsabilidad por la explosión, afirmando que las Naciones Unidas eran el objetivo previsto.

17. El 6 de abril, el Presidente dio instrucciones a las fuerzas de seguridad somalíes para que se prepararan para una nueva ofensiva contra Al-Shabaab y exhortó a los combatientes de Al-Shabaab a entregarse en un plazo de 60 días para acogerse a la

amnistía. El Presidente nombró a los nuevos jefes de los servicios de seguridad, en particular el Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad, el Ejército Nacional Somalí, la Fuerza de Policía y el Cuerpo de Funcionarios de Prisiones, así como un nuevo alcalde de Mogadiscio, que también ejerce funciones de Gobernador de Benadir. En ese contexto, Al-Shabaab siguió realizando ataques contra instalaciones gubernamentales y contra los civiles en Mogadiscio. Los días 9 y 10 de abril, en cuatro ataques terroristas llevados a cabo en la ciudad murieron al menos 12 soldados del ejército nacional y 18 civiles, y muchos más resultaron heridos. Al-Shabaab reivindicó un atentado con coche bomba el 9 de abril, cerca del Ministerio de Defensa, que al parecer iba dirigido contra el nuevo Comandante del Ejército, y un ataque suicida en el antiguo centro de entrenamiento de Jazeera el 10 de abril.

18. Las Administraciones Provisionales de Galmudug y HirShabelle experimentaron un aumento de la inseguridad debido al conflicto entre los clanes, las tensiones políticas y las actividades de Al-Shabaab. El 11 de enero, seis personas murieron y ocho resultaron heridas en enfrentamientos entre las milicias de los clanes en Abudwak. El 17 de enero, dos soldados murieron y tres resultaron heridos en un intercambio de disparos entre las fuerzas de seguridad y la policía de Galmudug en Cadaado. El 21 de enero, el Comandante de División de la Policía de Jawhar murió en un ataque con granadas de mano.

19. La guerra de guerrillas de Al-Shabaab prosiguió en las zonas rurales de las regiones central y meridional de Somalia. Periódicamente se informó de ataques contra las fuerzas somalíes y de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) a lo largo de rutas logísticas. El incidente más grave fue un ataque complejo el 27 de enero contra una base militar keniana cerca de Kulbiyow, en la región del Bajo Yuba. Más de 30 soldados kenianos murieron, aunque sigue sin conocerse la cifra exacta.

20. En Puntlandia se asistió a la reanudación de los conflictos armados y los actos de terrorismo. Las fuerzas de seguridad se enfrentaron a combatientes de Al-Shabaab cerca de las montañas de Galgala a lo largo de enero y febrero. En Boosaaso, elementos sospechosos de pertenecer a Al-Shabaab asesinaron a un líder tradicional el 25 de enero. Tres ataques con granadas de mano contra un banco, un puesto de control de la policía y el tribunal civil los días 24 y 26 de febrero y 4 de marzo, respectivamente, provocaron al menos cinco heridos. En Gaalkacyo, un miembro del Parlamento de Puntlandia fue herido en la explosión de un coche bomba llevada a cabo por Al-Shabaab el 8 de marzo. Se informó de nuevas actividades realizadas en el distrito de Qandala por el grupo escindido que declaró su lealtad al Estado Islámico del Iraq y el Levante (EIIL). El 27 de enero, partidarios del EIIL secuestraron a cinco soldados darawish en Karimo y decapitaron a tres de ellos. El 8 de febrero, cuatro presuntos afiliados al EIIL atacaron un hotel en Boosaaso, lo que causó la muerte de cuatro miembros de las milicias y dos civiles.

III. Apoyo a la labor de consolidación de la paz y de construcción del Estado

A. Coordinación y apoyo político internacionales

21. Mi Representante Especial siguió desempeñando un papel clave en cuanto a garantizar la coherencia y la coordinación del apoyo internacional a los esfuerzos de Somalia para consolidar la paz y construir un Estado. Mediante reuniones periódicas con los asociados internacionales, los dirigentes somalíes y otros interesados, ayudó a establecer posiciones unificadas y las intervenciones de la comunidad

internacional en cuanto al objetivo de concluir de manera satisfactoria el proceso electoral federal e iniciar consultas con el nuevo Gobierno.

22. Durante el período que abarca el informe, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte convocó tres reuniones preparatorias de asociados internacionales de la Conferencia de Londres sobre Somalia, que se celebrará el 11 de mayo. Los asociados han acordado que la Conferencia examine la seguridad, la recuperación económica desde la perspectiva del plan nacional de desarrollo y el nuevo acuerdo de asociación.

B. Políticas inclusivas

23. En febrero se completó el proceso para elegir a los 329 miembros de la Cámara Baja y la Cámara Alta del Parlamento Federal. El proceso “electoral indirecto” de Somalia es único: aproximadamente 13.000 delegados de clanes nombrados eligieron a sus representantes ante la Cámara Baja Federal en las capitales estatales y en Mogadiscio. Posteriormente, el noveno Parlamento saliente traspasó su mandato constitucional a la próxima asamblea de una manera democrática y digna.

24. A fin de promover la transparencia, la UNSOM proporcionó cobertura en directo de la elección presidencial y la ceremonia de investidura, que recibió más de 250.000 visitas. La transmisión en directo fue utilizada ampliamente por los medios de comunicación somalíes e internacionales, y por 334 sitios web y aplicaciones externos.

25. Las elecciones de los Presidentes de las dos Cámaras y el Presidente de la República Federal se celebraron de conformidad con el reglamento provisional aprobado en la primera sesión conjunta del Parlamento el 27 de diciembre de 2016. Veintiún candidatos se disputaron la presidencia, mientras que 328 parlamentarios votaron en una votación secreta. Fue la primera vez en la historia de Somalia que una legislatura bicameral eligió a un Presidente Federal.

26. El proceso electoral de 2016 fue ampliamente respaldado por el Grupo de Apoyo Electoral Integrado, que prestó apoyo logístico, presupuestario y en materia de asesoramiento. Como parte de su estrategia doble, el Grupo también apoyó el desarrollo de la capacidad electoral a largo plazo de la Comisión Electoral Nacional Independiente de Somalia. El Grupo realizó esa tarea mientras se examinan conceptos y procesos para elaborar las bases para celebrar elecciones universales en 2020 en las que a cada persona corresponda un voto. Entre ellas cabe mencionar las leyes relativas a los partidos políticos la seguridad electoral, el marco legislativo electoral y un programa de identificación nacional que incluiría la inscripción de los votantes.

27. En este sentido, se desplegó a Somalia, del 22 de marzo al 4 de abril, una misión de las Naciones Unidas de evaluación de las necesidades electorales. La Misión de las Naciones Unidas de Evaluación de las Necesidades Electorales estuvo integrada por miembros de la División de Asistencia Electoral, el Departamento de Asuntos Políticos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), miembros del Grupo de Apoyo Electoral Integrado de las Naciones Unidas y expertos en asuntos electorales. Los miembros de la misión se reunieron con diversas partes interesadas en el proceso electoral, incluida la Comisión Electoral Nacional Independiente, el Primer Ministro, los Presidentes de ambas Cámaras del Parlamento, el Ministerio Federal del Interior y Asuntos Federales, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones de mujeres.

28. La misión de evaluación de las necesidades electorales evaluó los progresos y los desafíos relacionados con los preparativos de las elecciones desde la anterior

misión en noviembre de 2013, en particular en relación con la ejecución del mandato de apoyo electoral de las Naciones Unidas. La misión evaluó los entornos político, jurídico, institucional, técnico, de derechos humanos y de seguridad en Somalia, el marco jurídico e institucional, las opciones para la inscripción de votantes, y la capacidad y las necesidades de los interesados en las elecciones, en particular la Comisión Electoral Nacional Independiente. Procuró recomendar los parámetros y el carácter del apoyo electoral de las Naciones Unidas a través de la UNSOM como misión estructuralmente integrada, además de las necesidades de recursos. Las conclusiones y recomendaciones de la misión sirvieron de base para la formulación, por conducto del PNUD, de un documento del proyecto relacionado con las elecciones, que definirá la nueva esfera de trabajo de la Comisión Electoral.

29. La Comisión Electoral Nacional Independiente ha elaborado su plan estratégico para 2017-2021, que incluye objetivos, medidas y desafíos en la preparación de elecciones universales. Como reconocimiento positivo de su función, la Comisión fue invitada por el Parlamento a asistir a la elección presidencial el 8 de febrero, en calidad de observador.

C. Estado de derecho e instituciones de seguridad

1. Asistencia y reforma del sector de la seguridad

30. El nuevo Gobierno Federal ha determinado que la reforma del sector de la seguridad es una prioridad clave y ha iniciado conversaciones con los estados miembros federales para llegar a un acuerdo político sobre un modelo y una estructura federal de seguridad. Del 6 al 8 de marzo se celebró, con apoyo internacional, un taller para iniciar un diálogo sobre la estructura de seguridad nacional de Somalia. Las recomendaciones del taller sirvieron de base para una reunión de alto nivel entre el Presidente Farmajo y los Presidentes de los estados miembros federales, celebrada los días 15 y 16 de abril en Mogadiscio. El Gobierno Federal y los estados miembros federales llegaron a un acuerdo sobre la estructura de seguridad nacional, en particular sobre la relación entre las instituciones de seguridad a nivel federal y estatal, el tamaño, la distribución y la composición generales, el mando y el control, y la dotación de recursos y la financiación de las fuerzas de seguridad de Somalia. Esto representa un logro importante en la construcción del Estado y un primer paso hacia un nuevo capítulo en la reconstrucción del sector de la seguridad de Somalia para que esta pueda asumir una responsabilidad cada vez mayor, como parte de una transición desde la AMISOM, basada en condiciones. Se prevé que el acuerdo político constituirá la base para el pacto de seguridad, que deberá aprobarse en la Conferencia de Londres sobre Somalia el 11 de mayo.

31. Del 12 al 14 de marzo, la UNSOM facilitó el tercer proceso consultivo sobre la gestión de armas y municiones con el Gobierno Federal y el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme. Los participantes examinaron el progreso realizado por el Gobierno Federal en los últimos dos años en la elaboración de un sistema integral de la gestión de armas y municiones, especialmente en la coordinación nacional, los procedimientos de importación, la marcación, el mantenimiento de registros, la distribución, la verificación y el almacenamiento de armas y municiones. También se acordaron los parámetros principales para un marco nacional de una comisión a fin de que el Gobierno Federal y los estados miembros federales puedan fortalecer las políticas y los procedimientos para la gestión de las armas y las municiones.

2. Policía

32. La aplicación del nuevo modelo de policía federal siguió cobrando impulso en los estados miembros federales, en particular la creación de comités técnicos encargados de la elaboración de estrategias de policía para 2017-2025, centrando la atención en el despliegue de policías capacitados y en número suficiente para prestar servicios policiales básicos. Las prioridades clave son el aumento de la presencia de la policía y su visibilidad a nivel estatal y el desarrollo de la capacidad de prestar servicios de vigilancia policial a las comunidades locales.

33. Se han establecido comités técnicos de ese tipo en el Estado Sudoccidental, Jubalandia, Galmudug y Puntlandia, integrados por altos funcionarios regionales y la policía. Se prevé establecer un comité técnico para HirShabelle más adelante en 2017, así como un comité técnico conjunto integrado por representantes del Gobierno Federal y los estados miembros federales.

3. Desarme, desmovilización y reintegración

34. El 1 de marzo se inauguró en Kismaayo un centro de rehabilitación para ex combatientes de Al-Shabaab. Financiado por Alemania, el centro es la cuarta instalación que se establecerá como parte del programa nacional del Gobierno Federal para el tratamiento y la gestión de los combatientes desmovilizados. El centro ofrece apoyo psicosocial, asesoramiento religioso y formación profesional para ayudar a los ex combatientes de Al-Shabaab a reintegrarse en sus comunidades.

35. Mientras tanto, la UNSOM siguió apoyando al Gobierno Federal en la aplicación de proyectos de reinserción de carácter experimental para los combatientes desmovilizados de Al-Shabaab en Mogadiscio, Baidoa, Kismaayo y Beledweyne, dirigidos a 1.000 beneficiarios. Los proyectos proporcionan oportunidades de empleo y formación práctica a corto plazo con miras a promover la reintegración en la comunidad.

4. Actividades relativas a las minas

36. De febrero a abril, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) llevó a cabo actividades de capacitación para las fuerzas de policía de Jubalandia en materia de eliminación de municiones explosivas y sensibilización respecto de los artefactos explosivos improvisados. También siguió prestando apoyo a los equipos de la fuerza de policía somalí en Mogadiscio, el Estado Sudoccidental, Jubalandia, HirShabelle y Puntlandia. En Mogadiscio, equipos de policía pudieron neutralizar 12 artefactos explosivos improvisados.

37. En respuesta a la sequía, el Servicio de Actividades relativas a las Minas está sensibilizando a los funcionarios estatales sobre las posibles amenazas de los artefactos explosivos para la población afectada por la sequía y apoyando al Gobierno Federal, a través de la capacitación directa en materia de educación sobre el peligro de las minas, con el fin de promover la protección de la población en situación de riesgo contra los artefactos explosivos.

5. Administración de justicia e instituciones penitenciarias

38. El plan de trabajo anual para 2017 del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el Estado de Derecho fue acordado en principio en marzo. Con un presupuesto con cargo a fondos fiduciarios de asociados múltiples de unos 8 millones de dólares, el programa se centra en facilitar un acuerdo entre las partes somalíes respecto de una estructura de la justicia y el sistema penitenciario y la prestación de servicios, principalmente a nivel de los estados, de conformidad con las prioridades del Gobierno Federal y de los donantes.

39. Durante el período que abarca el informe se registró un aumento geográfico en la administración de justicia, pues por primera vez se establecieron tribunales móviles en Jubalandia y el Estado Sudoccidental. Las Naciones Unidas, junto con la Universidad de Mogadiscio, prestó apoyo a dos talleres para completar los cursos de capacitación sobre 10 temas, que se utilizarán para fomentar la capacidad judicial en toda Somalia.

40. Del 25 al 27 de febrero, la UNSOM apoyó al Cuerpo de Funcionarios de Prisiones en la organización de un taller sobre el plan Onkod, el plan estratégico para desarrollar el servicio penitenciario. Los debates se centraron en el marco jurídico y normativo, las estructuras de mando y la plantilla, la ubicación de las prisiones y las necesidades de recursos. Se espera que el plan final se presente en los próximos meses.

6. Seguridad marítima

41. En marzo y abril se registraron cinco incidentes de piratería frente a las costas de Puntlandia y Galmudug, el primero de esos incidentes en Somalia desde mayo de 2012. En particular, el 13 de marzo en la costa nororiental de Puntlandia, un grupo de autoproclamados pescadores somalíes secuestró un petrolero con pabellón de las Comoras cerca de Alula y exigió un rescate por la liberación de ocho tripulantes de Sri Lanka. Las fuerzas de la policía marítima de Puntlandia llegaron a Alula el 16 de marzo, pero los ancianos de los clanes locales negociaron con éxito la liberación de la tripulación sin pago de rescate. El 2 de abril, un buque comercial de la India procedente de Dubai y con destino a Boosaaso fue secuestrado por piratas y llevado a la zona de Ceel-Huur. El 10 de abril fuerzas de Galmudug pudieron rescatar a los miembros de la tripulación. Puntlandia y Galmudug emprendieron operaciones de seguridad en zonas costeras en un esfuerzo por frenar la amenaza del resurgimiento potencial de la piratería. La OTAN puso fin a sus operaciones de lucha contra la piratería en diciembre de 2016, mientras que la Fuerza Naval de la Unión Europea ha reducido considerablemente su presencia en la zona de alto riesgo frente a las costas de Somalia.

D. Bases económicas

42. La sequía ha afectado a toda la actividad económica en el país, especialmente la agricultura, el pastoreo y la pesca. La debilidad de la inversión de capital público es una de las limitaciones más graves para proteger los medios de vida de las perturbaciones relacionadas con el clima en una economía que depende de las condiciones meteorológicas. La infraestructura y la gestión básicas del abastecimiento de agua también podrían haber atenuado la actual sequía.

43. Como resultado de la sequía y sus efectos sobre la actividad económica, el desequilibrio comercial de Somalia siguió ampliándose. La prohibición temporal impuesta por la Arabia Saudita en diciembre de 2016 de importar ganado procedente de Somalia por sospecha de que había contraído la fiebre del Valle del Rift contribuyó a esta tendencia. Considerando que la ganadería representa aproximadamente el 80% del total de las exportaciones y que las pérdidas en muchas zonas se estimaron entre el 60% y el 70%, la sequía tendrá consecuencias negativas graves y persistentes para la economía debido a la disminución de los precios del ganado y la reducción de sus exportaciones.

44. Esto podría agravar la ya difícil situación socioeconómica, en que la mitad de la población (51,6%) vive por debajo del umbral de la pobreza fijado internacionalmente. La desigualdad sigue siendo alta, impulsada por las diferencias

entre la pobreza en las zonas urbanas (45,0%) y las zonas rurales (52,3%) frente a la pobreza en los asentamientos de los desplazados internos (70,1%).

45. No obstante, con el apoyo constante de la comunidad internacional, se prevé que aumente el crecimiento económico entre 2017 y 2019. Impulsado principalmente por el consumo, el producto interno bruto (PIB) de Somalia se estimó en 6.200 millones de dólares en 2016. Si bien el procedimiento de diligencia debida para realizar inversiones en infraestructura en mayor escala está a punto de concluir, se prevé que las inversiones del sector privado aumenten en 2017. Una necesidad prioritaria será abordar el marco jurídico y normativo que restringe el desarrollo del sector privado, especialmente en el sector bancario.

E. Ingresos y servicios

46. Si bien partieron de una base reducida, el gasto público casi se ha quintuplicado en los últimos años, al pasar de 35,1 millones de dólares en 2012 a 170,5 millones de dólares en 2016 (2,8% del PIB). Los ingresos internos de unos 113 millones de dólares siguen siendo bajos y los impuestos al comercio internacional representan el 68% del total.

47. Aunque los ingresos del Gobierno Federal han aumentado, siguen siendo demasiado bajos para mantener las funciones gubernamentales básicas. Las autoridades municipales y varias autoridades han desempeñado un papel cada vez más importante, pero la mayor parte de la prestación de servicios la realizan las organizaciones no gubernamentales y el sector privado con el apoyo de organismos internacionales.

48. Somalia tiene problemas de deuda con atrasos considerables por lo que no reúne las condiciones para recibir financiación de la Asociación Internacional de Fomento y de otras fuentes de financiación en condiciones favorables. A su vez, esta situación bloquea la financiación de programas nacionales necesarios para sacar a millones de personas de la inseguridad alimentaria, la vulnerabilidad, el desplazamiento y la pobreza. Es necesario que Somalia normalice sus relaciones con las instituciones financieras internacionales para acceder a la financiación en condiciones favorables. Los asociados para el desarrollo, las instituciones financieras internacionales y el Gobierno Federal están trabajando para elaborar una hoja de ruta clara y amplia para el alivio de la deuda.

49. Somalia sigue construyendo un historial de reforma en el marco del programa supervisado por el Fondo Monetario Internacional, que le da la oportunidad de establecer las bases para la regularización de los atrasos y el alivio de la deuda cuando las condiciones lo permitan. La reducción de la pobreza y la desigualdad requerirá reformas adicionales, incluido un acceso más equitativo y la mejora de la calidad de los servicios de educación y de salud, así como una infraestructura sostenible y programas de protección social adaptados a la fragilidad.

50. Si bien el liderazgo federal y los presidentes estatales hicieron algunos progresos en 2016 en cuanto a definir las funciones y las responsabilidades respectivas de las autoridades federales y las estatales, los arreglos apropiados para la formulación de políticas y del marco jurídico que rija la prestación de servicios, la fijación de normas y la supervisión por parte del sector público siguen siendo insuficientes.

F. Cuestiones intersectoriales

1. Recuperación de la comunidad y gobernanza local

51. Las Naciones Unidas apoyaron los esfuerzos internacionales para ayudar a las comunidades a recuperarse y reconstruir los vínculos con sus gobiernos. El 20 de marzo, el Comité Directivo Conjunto del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz aprobó los planes de trabajo y presupuestos anuales para los proyectos Daldhis (“construye tu país”) y Midnimo (“unidad”), poniendo el acento en la prestación de servicios y la integración sostenible de los repatriados, respectivamente. El Fondo para la Estabilidad de Somalia llevó a cabo proyectos de infraestructura en Hobyo, Xudur y Berdale, que generaron empleo. En Jubalandia, el PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ayudaron a los jóvenes a reforzar sus perspectivas de empleo e iniciar microempresas mediante el suministro de capacitación profesional y subvenciones en efectivo. El 19 de febrero, el Ministerio de la Mujer, Asuntos de la Familia y Derechos Humanos de Jubalandia participó en la ceremonia de inicio de la construcción de un nuevo mercado en la ciudad de Afmadow, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

52. El 8 de marzo, en una reunión del Comité Directivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre Gobernanza Local y Prestación de Servicios Descentralizados, el Ministerio Federal del Interior y Asuntos Federales, representantes de los estados miembros federales, y organismos de las Naciones Unidas examinaron las prioridades para 2017, que incluyen el apoyo a la formación de consejos de distrito con objeto de fortalecer la gobernanza local y mejorar la prestación de servicios. Se aprobó la financiación del plan de trabajo en consonancia con el Marco Nacional de Wadajir para la Gobernanza Local.

53. Mi Representante Especial convocó una reunión de mesa redonda el 12 de abril en Mogadiscio con todas las partes de la comunidad internacional interesadas en las cuestiones de estabilización y gobernanza para reafirmar su compromiso y acelerar la aplicación del concepto de recuperación de la comunidad y ampliación de la autoridad y la rendición de cuentas del Estado.

2. Derechos humanos

54. El número de violaciones de los derechos humanos disminuyó durante el período de que se informa, en que se registraron 646 víctimas civiles, incluidos 287 muertos y 359 heridos. En general, las operaciones de seguridad causaron 150 víctimas civiles, de las cuales 54 muertos y 35 heridos se atribuyeron a las fuerzas de seguridad somalíes, mientras que 20 muertos y 41 heridos se atribuyeron a la AMISOM.

55. El número de víctimas civiles atribuidas a Al-Shabaab o personas no identificadas ascendió a 134 muertos y 200 heridos, un aumento del 46,53% respecto del período anterior. Al-Shabaab secuestró a 36 personas, 15 de las cuales fueron puestas en libertad posteriormente.

56. El Tribunal de Apelación Militar de Puntlandia siguió revisando las causas de sospechosos de Al-Shabaab y el EIIL condenados a muerte por el Tribunal de Primera Instancia. Desde el mes de enero se han conmutado 25 penas de muerte, lo que representa el 66% de las penas de muerte dictadas en 2016. Catorce penas de muerte fueron pronunciadas en el primer trimestre de 2017, 11 de ellas por tribunales militares. Ocho de los acusados estaban afiliados a Al-Shabaab, tres eran miembros de las fuerzas de seguridad somalíes y tres eran civiles.

57. Se documentaron 28 casos de violencia sexual relacionada con los conflictos, cifra que representa un aumento respecto de los 13 casos denunciados durante el período que abarca el informe anterior. Esto se relaciona probablemente con el desplazamiento de poblaciones debido a la sequía y la falta de acceso a la asistencia humanitaria. Las mujeres y los niños son especialmente vulnerables, y el número de denuncias de actos de violencia sexual en los campamentos de desplazados internos ha aumentado.

58. Aumentaron las amenazas contra la libertad de expresión: 61 personas detenidas, entre ellas 35 que protestaban contra una decisión judicial en Puntlandia, y 13 fueron detenidas por criticar las decisiones de los funcionarios en relación el puerto de Berbera, en “Somalilandia”. Dos trabajadores de los medios de comunicación fueron golpeados por las fuerzas de seguridad en Gaalkacyo y un defensor de los derechos humanos fue inculcado de un delito penal por reunir firmas para pedir que se pusiera fin a la impunidad de la policía. Se documentaron 14 asesinatos de personas que participaban en el proceso electoral, tres de los cuales fueron reivindicados por Al-Shabaab y 11 fueron atribuidos a asaltantes desconocidos. Uno de los incidentes ocurridos en la región del Bajo Shabelle entrañó la ejecución pública el 20 de marzo de un anciano capturado por Al-Shabaab, al parecer debido a su participación en el proceso electoral en Baidoa. A raíz de la labor de promoción realizada por la UNSOM ante el Director General del Ministerio de Seguridad Interior el 26 marzo, el Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad liberó a un detenido que se encontraba en prisión preventiva sin cargos desde el 25 de octubre de 2016, primero por la AMISOM en Beledweyne, y después por el Organismo de Seguridad en Mogadiscio.

59. Del 11 al 13 de febrero, el Subsecretario General de Derechos Humanos visitó Somalia para examinar la situación de los derechos humanos, incluida la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, y la importancia de los derechos humanos y la protección de las estrategias políticas y de seguridad.

3. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer

60. Las mujeres representan el 23% del nuevo Gabinete (6 de 26 carteras), un aumento del 100% en comparación con el número de ministras en el Gabinete anterior. De los 329 miembros elegidos para el Parlamento Federal, 80 (24%) son mujeres.

61. Con el apoyo del PNUD, se celebró la primera Conferencia Anual de Parlamentarias Somalíes los días 24 y 25 de abril. Las mujeres miembros del Parlamento Federal y las asambleas estatales examinaron la forma de cumplir sus deberes constitucionales y de incorporar las cuestiones relativas a la mujer en la agenda nacional.

62. El 8 de marzo, con el apoyo de las Naciones Unidas, los ministerios de asuntos de la mujer y la sociedad civil observaron el Día Internacional de la Mujer en Mogadiscio, Garoowe, Kismaayo, Baidoa, Beledweyne y Gaalkacyo. En un acto celebrado en Mogadiscio, organizado conjuntamente por el Gobierno Federal, la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas, el Ministerio de Asuntos de la Mujer y Promoción de los Derechos Humanos reconoció la contribución de las Naciones Unidas y la AMISOM al logro de una representación del 24% de mujeres en el Parlamento.

63. En Gaalkacyo, aprovechando la celebración del Día Internacional de la Mujer, las mujeres en posición de liderazgo reunieron a las autoridades y los ciudadanos de ambos lados de la línea verde para promover la paz en esta atribulada región. Mediante un partido amistoso de fútbol, fomentaron la participación de los jóvenes para difundir el mensaje de la paz y la solidaridad. Ese suceso allanó el camino para

seguir dialogando y puso de relieve la importante función de la mujer en el establecimiento de la paz.

4 Protección infantil

64. El equipo de tareas s sobre vigilancia y presentación de informes en el país documentó 431 violaciones graves que afectaron a 397 niños (332 niños y 65 niñas) en 148 incidentes verificados. Prosiguieron las ejecuciones públicas de niños y las amputaciones de manos, como consecuencia de lo cual cinco niños fueron muertos y 3 fueron mutilados. Se informó de la continuación de los secuestros por Al-Shabaab con fines de reclutamiento, con un alarmante incidente de “graduación” de 167 niños, de edades comprendidas entre los 10 y los 13 años de un centro de entrenamiento en la región de Bajo Shabelle.

65. El equipo de tareas siguió apoyando las actividades de sensibilización y detección realizadas por la Dependencia de Protección Infantil del ejército somalí. Del 26 de febrero al 2 de marzo, una misión conjunta del Gobierno Federal, las Naciones Unidas y los Estados Unidos a Kismaayo y Dhobley examinó a 2.269 soldados, incluidos 1.569 soldados del ejército somalí y 700 de las fuerzas darawish, todos ellos adultos.

66. El 26 de enero, un tribunal militar de Boosaaso revocó las condenas a muerte de 10 niños por su presunta asociación con Al-Shabaab y en su lugar dictó condenas de 20 años de prisión. Tras la realización de actividades sostenidas de promoción ante las autoridades de Puntlandia, 36 niños condenados a prisión y detenidos en Boosaaso y Garoowe fueron transferidos el 2 de abril a un centro de reintegración patrocinado por el UNICEF.

5. Prevención de la violencia sexual

67. Como el número de incidentes de violencia sexual a menudo aumenta en las situaciones de emergencia, las Naciones Unidas han intensificado sus esfuerzos de prevención pertinentes más allá de sus programas básicos, mediante actividades de promoción con el Gobierno Federal y la capacitación del personal de las Naciones Unidas y la AMISOM. La vulnerabilidad de las mujeres y las niñas en particular se ha visto agravada por un aumento de los desplazamientos de poblaciones de las zonas rurales a las urbanas. Entre enero y marzo de 2017, los asociados de subgrupos de violencia por razón de género llegaron a de 17.353 beneficiarios en total (3.102 niñas, 2.236 niños, 9.062 mujeres y 2.953 hombres) con actividades de prevención, respuesta y fomento de la capacidad. Los servicios de respuesta a la violencia sexual y por razón de género incluyen la asistencia médica para salvar vidas, como el tratamiento después de una violación, la asistencia jurídica, psicosocial, material y para la subsistencia, y alojamiento y protección temporal para los supervivientes de la violencia sexual y por razón de género. En un esfuerzo por promover una respuesta holística integrada de los aspectos médico y jurídico a la violencia sexual y por razón de género, el Ministerio de Justicia de “Somalilandia”, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), organizaron un curso de capacitación en marzo de 2017 con el fin de fortalecer la capacidad para aplicar la carpeta de material médico-jurídico sobre la violencia sexual y por razón de género, adaptada de una guía mundial publicada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la UNODC.

6. Sanciones selectivas

68. En su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad el 13 de abril, el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751

(1992) y 1907 (2009) relativas a Somalia y Eritrea destacó las últimas conclusiones del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea, en particular la evaluación de que Al-Shabaab seguía siendo la principal amenaza para la paz y la seguridad en Somalia. El 21 abril, al presentar su actualización de mitad de período ante el Comité, el Grupo de Supervisión también destacó su evaluación de que la facción militante del EIIL leal a Abdulqadir Mumin y activa en la región de Bari en Puntlandia, había aumentado considerablemente sus efectivos en el período a que se refiere el informe. El Grupo de Supervisión también señaló a la atención la amenaza a la paz y la seguridad que plantea la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, incluidas las posibilidades del resurgimiento de la piratería en Somalia.

G. Situación humanitaria

69. La situación humanitaria se ha deteriorado a un ritmo alarmante y el riesgo de hambruna continúa en 2017. El 28 de febrero, el Presidente de la República Federa convocó una mesa redonda de alto nivel sobre la respuesta a la sequía y, tras declararla un desastre nacional, instó a las partes interesadas internacionales y nacionales a que redoblaran sus esfuerzos a fin de evitar una catástrofe. En el comunicado publicado al final de la reunión se adoptó una política de tolerancia cero ante cualquier desvío de la asistencia humanitaria y se incluyó un compromiso de tomar medidas firmes contra todo aquel que participe en esas prácticas corruptas. También se puso de relieve el papel fundamental del sector privado en el apoyo a la entrega de suministros humanitarios.

70. Unos 6,2 millones de personas encaran una inseguridad alimentaria aguda, y casi 3 millones de ellas requieren asistencia vital con carácter urgente. La Red de Vigilancia y Protección de los Repatriados dirigida por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ha registrado más de 570.000 nuevos desplazamientos impulsados por la sequía desde noviembre de 2016. Al 30 de abril, el número de casos de diarrea acuosa aguda/cólera se era de 36.066, incluidas 697 muertes conexas, con una tasa de letalidad del 1,2 %, por encima del umbral de emergencia del 1%. El número registrado de personas con sarampión también va en aumento. Los precios de los alimentos básicos aumentaron en enero, y la disminución de los precios del ganado y el aumento de los precios de los cereales han reducido considerablemente la relación de intercambio para los ganaderos, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

71. El 27 de febrero, el Coordinador de Asuntos Humanitarios abrió un centro de coordinación de las operaciones de lucha contra la sequía en Mogadiscio que reunió a los coordinadores de los grupos temáticos con el fin de facilitar y coordinar la respuesta, fortalecer el intercambio de información y abordar las deficiencias. En marzo, se abrieron centros regionales de coordinación de las operaciones de lucha contra la sequía en Baidoa y Garoowe.

72. Gracias a los generosos recursos aportados por los donantes, las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y los organismos de las Naciones Unidas están ampliando masivamente la respuesta humanitaria en todo el país en coordinación con las autoridades. El número de personas con un mejor acceso a los alimentos ha aumentado a 1,7 millones, un 62% por encima de los 1,1 millones de personas registradas en febrero. También se está produciendo un aumento considerable de los servicios de nutrición que se prestan, con 332.000 niños y mujeres tratadas en marzo, incluidos 69.000 niños menores de cinco años que padecían malnutrición grave. Organizaciones no gubernamentales de asistencia humanitaria y asociados de las Naciones Unidas también han aumentado el suministro de agua potable con camiones cisternas y tanques de almacenamiento y recipientes plegables, y prestado asistencia a casi 1.150.000 personas de enero a

marzo, cifra que duplica con creces el número de personas asistidas en febrero. Los asociados en las esferas del agua, el saneamiento y la higiene y la salud están trabajando conjuntamente con el equipo de tareas que se ocupa de la diarrea acuosa aguda/cólera para contener la propagación de la epidemia. Más de 194.500 personas (incluidas 114.500 mujeres) recibieron servicios de atención primaria y secundaria de la salud, cifra que representa un aumento del 65% respecto de las 126.000 personas a las que se prestó asistencia en febrero. Sin embargo, aunque el aumento es considerable, las metas generales no se han cumplido y la situación humanitaria sigue deteriorándose.

73. La inseguridad siguió impidiendo el acceso a las personas necesitadas, principalmente en las zonas meridional y central de Somalia. Más de 35 incidentes violentos afectaron a las organizaciones humanitarias de enero a marzo de 2017 y provocaron dos muertes, seis heridos, cinco secuestros y tres detenciones de trabajadores humanitarios. Los suministros humanitarios fueron saqueados en partes de los estados de “Somalilandia”, HirShabelle y del Estado Sudoccidental. Se están manteniendo conversaciones con las autoridades para abordar el saqueo de la ayuda.

74. El 7 de marzo, visité Somalia con el Coordinador del Socorro de Emergencia. Nos reunimos con el Presidente Farmajo y autoridades federales para examinar la situación de la sequía, y viajamos a Baidoa, donde la crisis es más intensa. La visita generó una amplia cobertura en los medios de comunicación locales e internacionales.

75. El 18 de febrero, el equipo humanitario en el país publicó un plan operacional para la prevención de la hambruna en que se solicitaban 825 millones de dólares para asistir a 5,5 millones de personas entre enero y junio de 2017. Los donantes han actuado con rapidez para contribuir 580 millones de dólares a fin de intensificar la acción humanitaria.

76. A raíz de la experiencia adquirida de la sequía de 2011, se ha puesto en marcha una fuerte capacidad de gestión de riesgos para reducir al mínimo la desviación de la ayuda humanitaria. Una mayor utilización de la asistencia en efectivo (que constituye alrededor del 50% de la asistencia en los principales sectores de la ayuda), que se basa en el importante papel del sector privado, contribuye a la estabilización de los mercados y ha mejorado nuestra capacidad para aumentar la asistencia y llegar a los beneficiarios en las zonas remotas. Se determinaron y abordaron de manera más sistemática las cuestiones relativas al acceso, incluidos los cortes de carretera y los obstáculos administrativos, mediante la colaboración con las autoridades federales y locales, así como con los dirigentes tradicionales.

H. Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia, al ejército nacional somalí y a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia

77. La UNSOS siguió prestando apoyo logístico a la AMISOM y al ejército nacional somalí en Mogadiscio y los sectores, de conformidad con el mandato del Consejo de Seguridad. El apoyo incluyó la capacitación de 736 miembros del personal de la AMISOM en diversas esferas, incluidas las operaciones de radio, la lucha contra los artefactos explosivos improvisados, la vigilancia por vídeo del protocolo Internet, las cuestiones de género, la atención médica y la capacitación antes del despliegue con miras a mejorar su eficacia. La UNSOS también proporcionó apoyo logístico al proceso electoral en Somalia, incluido el apoyo a los efectivos y el personal de policía de la AMISOM desplegados para supervisar el proceso en Cadaado, en Galmudug, donde las Naciones Unidas anteriormente no estaban presentes.

78. El contingente del Reino Unido desplegado en apoyo de la UNSOS, integrado por ingenieros, personal médico, apoyo logístico y en materia de equipo, ha resultado útil en sus respectivas esferas de competencia. El equipo ha capacitado a más de 1.000 efectivos de la AMISOM en diversas esferas. Es importante destacar la colaboración con el contingente de Burundi, que culminó en la capacitación y la orientación impartidas durante dos meses para dar inicio a la “Operación Antílope” en el Sector 5 de la zona de responsabilidad operacional de la AMISOM.

79. La UNSOS siguió poniendo en funcionamiento las unidades de apoyo a la Misión dentro de la AMISOM, ha establecido una unidad de apoyo a la misión en el Sector 5, bajo la dirección de las tropas de Burundi, con la capacitación y orientación del contingente del Reino Unido. Como resultado de ello, las principales rutas de suministro en el Sector 5, así como la seguridad han mejorado considerablemente. Una vez aplicado plenamente en todos los sectores de la AMISOM, se prevé que el proyecto de las unidades de apoyo a la misión mejore el resto de las principales rutas de suministro y facilite el transporte de suministros por carretera, así como el comercio y el acceso humanitario en los sectores.

80. El apoyo técnico y la capacitación de las tropas de la AMISOM que brinda actualmente el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) están mejorando sus esfuerzos para encontrar y destruir un mayor número de artefactos explosivos improvisados en las principales rutas de suministro que en los años anteriores. Ello ha dado lugar a un menor número de muertes y lesiones del personal y menos daños a los bienes. Entre enero y marzo, se registraron 39 artefactos explosivos improvisados contra la AMISOM, 13 de los cuales fueron identificados y destruidos por los equipos de la AMISOM.

81. El 24 de enero se celebró en Addis Abeba (Etiopía) la 22ª reunión del Comité de Coordinación de Operaciones Militares de la AMISOM, en que se examinó, entre otras cosas, la ampliación de las operaciones ofensivas de la AMISOM y el ejército nacional somalí en Somalia. En consecuencia, los días 27 y 28 de febrero se celebró una reunión de planificación en Addis Abeba a fin de examinar el plan operacional para llevar a cabo la ampliación de las operaciones ofensivas en el corredor del Valle de Yuba y en zonas del litoral nororiental. La UNSOS sigue participando en las reuniones de planificación conjunta encabezadas por la Unión Africana para elaborar un plan integral y sostenible con el fin de asegurar que las esferas política, de seguridad y de desarrollo estén alineadas.

82. Como parte de sus actividades para conmemorar el décimo aniversario de la AMISOM, la Unión Africana llevó a cabo en Nairobi los días 9 y 10 de marzo un ejercicio amplio de enseñanzas extraídas en que se examinaron los progresos realizados por la AMISOM desde su creación, los problemas encontrados y el camino a seguir, incluida la estrategia de salida de la Misión. Se prevé que un examen conjunto de la AMISOM por parte de las Naciones Unidas y la Unión Africana contribuya a definir la cooperación futura entre esas organizaciones en el restablecimiento de la paz y la seguridad, y promueva una transición de la responsabilidad principal respecto de la seguridad, basada en condiciones, a las instituciones somalíes.

83. Durante el período que abarca el informe, Somalia sufrió un brote de cólera, en particular en las zonas donde se encuentra el personal de la AMISOM. Aunque había informado a la Unión Africana de su responsabilidad de velar por que el personal uniformado fuera vacunado antes del despliegue, la UNSOS prestó asistencia urgente en la vacunación, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el fin de salvar la brecha existente del 95% de los efectivos de la AMISOM que no habían recibido vacunación contra el cólera, en vista de la

posibilidad de que el personal de la AMISOM y de las Naciones Unidas estuviera expuesto al cólera, especialmente en las zonas de riesgo alto.

84. Además, la UNSOS adoptó una serie de medidas para apoyar las iniciativas encaminadas a mitigar los efectos de la sequía, incluida la instalación y el mantenimiento del centro de coordinación de las operaciones de lucha contra la sequía en Mogadiscio. Se adoptaron medidas para garantizar que las personas que participaban en la respuesta a la sequía tuvieran acceso a vuelos de la UNSOS. La UNSOS también instituyó procedimientos de racionamiento del agua como medida interna para garantizar el uso racional del agua.

85. El equipo de tareas de las Naciones Unidas de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos analizó el proyecto de evaluación de riesgos de esa política para la integración de las fuerzas de defensa de Puntlandia en el ejército nacional somalí. La aprobación de la evaluación del riesgo y las medidas de mitigación propuestas se aplazaron a la espera de recibir una aclaración sobre las modalidades y esferas concretas del apoyo de las Naciones Unidas. Durante la reunión celebrada el 14 de febrero, el Grupo de Trabajo conjunto de las Naciones Unidas y la AMISON sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos también examinó la aplicación de las medidas de mitigación y destacó la respuesta a las denuncias de violaciones por parte de la AMISOM como un motivo de preocupación. La AMISOM declaró que, al término de sus investigaciones, proporcionaría información actualizada sobre las presuntas violaciones.

86. Además de prestar apoyo a la AMISOM en la formulación de procedimientos operativos estándar para la Célula de Seguimiento, Análisis y Respuesta para las Bajas Civiles, la UNSOS está contratando a un consultor internacional para hacer el seguimiento de los civiles afectados en el curso de las operaciones ofensivas de la AMISOM e informar al respecto. Esto ayudará a mejorar la observancia de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario por parte de la AMISOM, de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos.

I. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

87. El nivel de riesgo para la seguridad en la zona protegida por la AMISOM en el Aeropuerto Internacional de Mogadiscio ha seguido siendo elevado desde la última evaluación realizada en febrero. La UNSOS siguió aplicando las medidas de mitigación del riesgo recomendadas para mejorar la seguridad y la protección de todo el personal de las Naciones Unidas. Se están llevando a cabo proyectos similares en los recintos regionales de las Naciones Unidas.

88. Al 30 de abril, había 519 funcionarios internacionales y 1.149 funcionarios nacionales de las Naciones Unidas en todo el territorio de Somalia. Un número cada vez mayor de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas operan y mantienen una presencia permanente de personal internacional y nacional fuera de Mogadiscio. Es probable que esta cifra aumente aún más como resultado de la respuesta humanitaria a la sequía (el límite máximo en Baidoa se elevó de 29 a 40 para facilitar la respuesta humanitaria). La inseguridad sigue siendo el mayor obstáculo para las operaciones. El acceso restringido a algunas zonas es un desafío para la capacidad de responder a las necesidades humanitarias y de desarrollo.

89. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2275 \(2016\)](#), solicitó al Secretario General que llevara a cabo un examen de la presencia de las Naciones Unidas en Somalia después del proceso electoral de 2016 a fin de asegurar que las Naciones Unidas estuvieran debidamente configuradas para apoyar la fase siguiente de la construcción del Estado en Somalia, y que presentara opciones y recomendaciones al Consejo de Seguridad. Las Naciones Unidas iniciaron una evaluación estratégica

en noviembre de 2016, que incluyó un análisis minucioso de la situación, la evaluación de la participación de las Naciones Unidas y sus propuestas para seguir avanzando. Las propuestas fueron examinadas conjuntamente por la Sede y el terreno durante una misión de evaluación estratégica desplegada a Somalia, Kenia y Etiopía del 5 al 15 de marzo. Transmitiré los resultados de la evaluación estratégica en una carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 5 de mayo.

IV. Observaciones

90. Durante el período que abarca el informe se ha observado una secuencia de acontecimientos notables, que hacen que el pueblo de Somalia y la comunidad internacional tengan una gran esperanza respecto del futuro del país. La elección pacífica de un nuevo Presidente, ampliamente aceptada como legítima, y el nombramiento y la aprobación, relativamente rápidos, de un Primer Ministro y un Gobierno marcan el rumbo del progreso político. El acuerdo alcanzado el 16 de abril por los dirigentes somalíes, tanto a nivel federal como estatal, sobre la estructura y la rendición de cuentas de las fuerzas de seguridad de Somalia debe sentar las bases para el desarrollo del sector de la seguridad de Somalia. Estos acontecimientos proporcionan una base sólida para el fortalecimiento del Estado Federal y permiten lograr nuevos avances en el camino hacia la paz, la seguridad y la estabilidad. Felicito a las autoridades federales y estatales de Somalia por estos importantes logros.

91. El proceso electoral estuvo lejos de ser perfecto y reflejó la ausencia de sistemas institucionales y de rendición de cuentas y la prevalencia de prácticas corruptas. Sin embargo, tuvo fuertes características electorales y muchas contiendas se realizaron correctamente, y los resultados fueron aceptados como legítimos. La euforia de todo el país acogiendo la elección del Presidente de la República Federal el 8 de febrero es una clara indicación de la aceptación de los resultados como legítimos por parte de la población somalí.

92. Somalia tiene ahora un nuevo Gobierno Federal que ha sido acogido con beneplácito entre los diferentes clanes. El Gobierno debe aprovechar este voto de confianza para abordar sus numerosas prioridades urgentes, incluida la respuesta a la sequía, la seguridad, la gestión de las finanzas públicas, la lucha contra la corrupción, el aumento de los ingresos y la promoción de la revisión constitucional. Sus prioridades también incluyen las reformas institucionales que ayudarán a resolver algunas de las deficiencias observadas durante el proceso electoral.

93. Encomio al ex Presidente Federal, Hassan Sheik Mohamed, por reconocer elegantemente la derrota y facilitar una transición sin tropiezos. La transferencia pacífica del poder y la ausencia de acritud constituyen un ejemplo que otros países del continente y de otros lugares deberían seguir.

94. Acojo con beneplácito la decisión del Presidente Farmajo y del Primer Ministro Kheyre de trabajar juntos y en armonía y de respetar la división de funciones entre sus oficinas. Esto es fundamental si Somalia desea evitar las luchas de poder entre el Presidente y el Primer Ministro que ya han afectado negativamente a la estabilidad y la funcionalidad gubernamental durante los mandatos de los gobiernos anteriores.

95. El sistema federal de Somalia está en sus primeras etapas y será necesario que se consolide en los próximos años. Este proceso puede en un principio exacerbar resentimientos de larga data. Esto, a su vez, pone de relieve la necesidad y la oportunidad histórica de definir claramente las funciones y responsabilidades respectivas de los gobiernos federal y estatal. Exhorto al Gobierno Federal y al

Parlamento a que impulsen el proceso de revisión constitucional, en particular mediante la participación significativa e inclusiva de las regiones, la sociedad civil y otras partes interesadas. Si se gestiona bien, el proceso promoverá la unidad nacional, abordará las causas de larga data de los conflictos y la inestabilidad y brindará una oportunidad decisiva para la reconciliación.

96. La situación humanitaria sigue siendo muy preocupante y podría aún empeorar. Puede llegar a socavar los acontecimientos políticos y la legitimidad, a los ojos del público, de las instituciones federales y estatales y de los titulares de cargos públicos.

97. Durante mi visita a Somalia el 7 de marzo pude ver tanto la promesa que Somalia representa y los enormes desafíos que encara. Las personas con las que me reuní tienen una gran necesidad de apoyo en un momento en que los agentes humanitarios se apresuran por aumentar la asistencia que los recursos proporcionados por los donantes han hecho posible. Me sentí alentado por la participación de las autoridades de Somalia y su compromiso con la rendición de cuentas, y con el aumento del acceso y la eliminación de los obstáculos para lograr una respuesta eficaz. También me sentí impresionado por las medidas adoptadas por el sistema de asistencia humanitaria bajo la dirección del Coordinador Humanitario para adoptar una postura de prevención de la hambruna y ampliar rápidamente la asistencia, a medida que se disponga de fondos. Los agentes humanitarios están trabajando en uno de los entornos más difíciles y peligrosos de todo el mundo. Actualmente se están facilitando recursos mediante el generoso apoyo de los donantes. Las autoridades somalíes en todos los niveles no solo han expresado, sino que también han demostrado su compromiso de detener la caída hacia la hambruna. Esto es esencial para garantizar que la asistencia no se desvíe o se utilice indebidamente y que llegue a los más necesitados.

98. Los desafíos son enormes. Y el acceso ocupa un lugar primordial entre ellos. Al-Shabaab sigue limitando el acceso de las personas y poblaciones necesitadas de ayuda y asistencia en las zonas bajo su control. Es inaceptable que la asistencia humanitaria, en particular para las mujeres y los niños, se interrumpa o niegue como un medio de conflicto.

99. Mejorar la seguridad de Somalia, en particular en el contexto de una mejor respuesta ante la sequía, es una prioridad fundamental. En 2017 la AMISOM llega al décimo aniversario de su despliegue, y la Misión no permanecerá indefinidamente en Somalia. Por lo tanto, urge lograr avances en la creación de las instituciones de seguridad somalíes. Acojo con beneplácito el acuerdo político alcanzado en abril en relación con la estructura de seguridad nacional, como un hito para acelerar la aplicación de la reforma más amplia del sector de la seguridad, a la que la comunidad internacional debe estar dispuesta a prestar un apoyo rápido y coherente. La aplicación del acuerdo debe comenzar sin demora, con el aumento y una mejor coordinación del apoyo internacional. Los avances en el sector de la seguridad deben en última instancia permitir que los somalíes asuman las responsabilidades en materia de seguridad, con una transición de la AMISOM basada en las condiciones existentes. Al mismo tiempo, debemos proporcionar a la AMISOM un apoyo previsible a fin de aumentar su eficacia y facilitar sus operaciones conjuntas.

100. En este sentido, es fundamental que se facilite la circulación de la AMISOM. Agradezco el apoyo prestado por los Gobiernos de los Estados Unidos y el Reino Unido al establecimiento de las unidades de apoyo a la Misión y exhorto a que se hagan donaciones adicionales para acelerar la creación de las unidades en los demás sectores. La capacidad de la UNSOS para aprovechar este impulso y establecer las unidades de apoyo a la Misión depende de que los países que aportan contingentes proporcionen los efectivos necesarios y la capacidad adecuada. Lo que es más

importante, es esencial que los países que aportan contingentes trabajen de consuno con la UNSOS y el Servicio de Actividades relativas a las Minas para abrir las principales rutas de abastecimiento, de conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Seguridad.

101. Deseo expresar mi reconocimiento a los Estados Miembros que han contribuido al Fondo Fiduciario del Ejército Nacional Somalí, lo que ha permitido que la UNSOS apoye a los efectivos somalíes en n operaciones llevadas a cabo conjuntamente con la AMISOM. Sin embargo, tanto el fondo fiduciario del ejército como el de la AMISOM tienen saldos muy bajos actualmente, apenas un poco más de 10 millones de dólares y 387.000 dólares, respectivamente. Hago un llamamiento urgente a los Estados Miembros para que consideren la posibilidad de hacer contribuciones a los fondos fiduciarios.

102. A pesar de los esfuerzos de la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes, Al-Shabaab sigue siendo una poderosa amenaza. Ha demostrado tener capacidad de recuperación y adaptabilidad, al recuperarse de los desafíos e inconvenientes a la vez que mantiene un núcleo unido a pesar de las disputas internas y las divisiones. La evolución táctica del grupo y el creciente nivel de sofisticación en la ejecución de complejas operaciones terroristas en entornos urbanos y rurales son una prueba de ello. Al-Shabaab también ha aprovechado la sequía para promover sus propios objetivos propagandísticos. Me preocupa especialmente la voluntad del grupo de recurrir a medios violentos para obstaculizar las actividades de socorro dirigidas a la población civil y los trabajadores humanitarios, incluidas las Naciones Unidas.

103. Si bien la situación de los derechos humanos sigue siendo grave, me alienta que todas las condenas a muerte pronunciadas contra los niños en Puntlandia han sido revocadas. No obstante, me preocupa profundamente que las penas de muerte se transformaran en largas penas de prisión. Insto a las autoridades de Puntlandia a que cumplan sus compromisos de revocar las sentencias, facilitar la liberación de los niños y seguir trabajando con las Naciones Unidas en su reintegración. También exhorto a las autoridades de Puntlandia a que revoquen todas las sentencias de muerte contra los niños dictadas por los tribunales civiles y militares y a que elaboren con urgencia, con el apoyo de las Naciones Unidas, un sistema de justicia de menores de conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño.

104. La violación de la libertad de expresión sigue siendo un motivo de preocupación: hay un hostigamiento continuo de periodistas, políticos y defensores de los derechos humanos debido a sus críticas de las autoridades gubernamentales. La libertad de expresión es un fundamento esencial de una sociedad democrática y la libertad de los medios de comunicación contribuye a propiciar el diálogo, la paz y la buena gobernanza, imperativos fundamentales para el nuevo Gobierno de Somalia.

105. Exhorto al Gobierno Federal y la Administración de “Somalilandia” a que reanuden las conversaciones y resuelvan los problemas que entorpecen las relaciones armoniosas. Me preocupan los continuos retrasos de las elecciones presidenciales y parlamentarias en “Somalilandia”. Esa situación está erosionando constantemente la promesa y la creciente credibilidad que “Somalilandia” mantuvo en su proceso de democratización. Exhorto a la administración de “Somalilandia” a que vuelva a examinar el ciclo electoral y establezca un calendario mediante consultas incluyentes.

106. Doy las gracias a la Unión Africana, la AMISOM, la IGAD, la Unión Europea, los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y los demás asociados para el desarrollo por su apoyo continuo a los procesos de consolidación de la paz y construcción del Estado. Rindo homenaje a la AMISOM, las fuerzas de seguridad de Somalia y las milicias aliadas por los sacrificios que siguen haciendo en Somalia en interés de la paz y la estabilidad a largo plazo en el país y la región.

107. Rindo homenaje a mi Representante Especial, Sr. Michael Keating, a mis dos Representantes Especiales Adjuntos y al personal de la UNSOM, al Jefe de la UNSOS y su personal, y también a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Somalia por la constante y ardua labor que han realizado en condiciones difíciles.



Map No. 3690 Rev. 10 UNITED NATIONS
December 2011

Department of Field Support
Cartographic Section